Guayaquil, Marzo 14 del 2014.

INFORME DE COMISARIO 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

1. He revisado los Estados Financieros de la compañía **COMERCIAL VACA VACOMERCIAL S.A.** al 31 de Diciembre del 2013. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados financieros en base a la revisión del mismo.

2. La revisión la efectué mediante prueba de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros y mediante uso de las atribuciones y cumplimiento de la obligación dispuesta en el articulo #321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión realice pruebas de cumplimiento por parte de la compañía **COMERCIAL VACA VACOMERCIAL S.A.** y/o de sus administradores en relación a :

El cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de los administradores, de normas legales estatutarias y reglamentos, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

He revisado el control interno de la compañía, en lo que tiene relación a los controles internos contables administrativos.

Que los estados financieros son confiables y que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, según lo establece la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

C.P.A. VERGARA CASTRO JESSICA
CC. 0920048030
REG. Nacional 10.209